



JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 03/03/2020

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)
Luis Oncina Deltell (Vicedecano)
Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

José Fernández Hernández (Vicedecano)
Ángel del Río Mateos (Vicedecano)

Grupo A

José Asensio Mayor
Félix Belzunce Torregrosa
Gustavo Garrigós Anierte
Jorge Navarro Camacho
Teresa Signes Signes
Noemí Zoróa Alonso

Antonio Avilés López
Francisco Esquembre Martínez
José Manuel Mira Ros
Antonio Pallarés Ruiz
Alberto del Valle Robles
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Grupo B

Jesús Yepes Nicolás

Grupo C

M^a del Carmen Alcantud Juarez
Manuel Franco de la Peña
José Ríos Carrillo
Joaquín Solano Martínez

Mercedes Flores Fernández
Jorge Ibáñez Puertas
José Manuel Ruiz Ródenas
Lucía del Valle Monedero

Grupo D

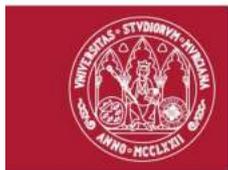
José Antonio Pérez Belda

M^a Dolores Sánchez Montesinos

Excusan su asistencia

- Eliseo Chacón Vera
- Gregorio Martínez Pérez
- José María Ruiz Gómez
- Salvador Sánchez-Pedreño Guillén





Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:10 h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2019

El profesor Francisco Esquembre propone cambiar la última frase de la redacción del punto 10, sustituyendo el término “generalizada” por “mayoritaria”. Se aprueba por asentimiento con el cambio propuesto.

Punto 2º. Informe del Decano

Modificación del Grado en Matemáticas

El pasado 3 de febrero se recibió el informe provisional de ANECA en relación a la modificación del título de Grado. Solo había un par de aspectos menores que era necesario modificar a fin de obtener el informe favorable:

- En el criterio 6, sobre el personal académico, fue necesario corregir alguno de los datos sobre carga docente.
- En el criterio 10, sobre el calendario de implantación, se incluyó solo la adaptación de la Licenciatura al Grado. La adaptación del plan 1 al plan 2 del Grado había que incluirla en el apartado 5.1.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

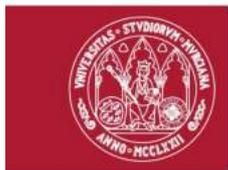
Dentro del proyecto ODSesiones de la Universidad de Murcia, este mes de marzo se celebra el mes 9, dedicado a la industria, la innovación y la infraestructura, y está liderado por las facultades de Informática y Matemáticas. En la facultad de Matemáticas hay actividades programadas los días 5, 12 y 26 de marzo.

Normativa sobre permisos sabáticos

En el Consejo de Gobierno del pasado 28 de febrero se aprobó una modificación de la normativa sobre los permisos sabáticos, así como la convocatoria para el curso 2020/2021. Entre las modificaciones incluidas se encuentra la posibilidad de disfrutar de permisos sabáticos para actividades no relacionadas directamente con la asistencia a un centro de investigación distinto de la Universidad de Murcia. En cuanto a la convocatoria del próximo curso, se ha acordado destinar 24000 euros para contratación de profesorado sustituto.

Oferta de Empleo Público 2019 (OEP19)

En el mismo Consejo de Gobierno se ha aprobado la primera tanda de la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2019, que incluye 100 plazas de CD, 24 de TU y 1 de CU. Las 24 plazas de TU posibilitan la promoción interna de otras 24 CU. Las siguientes tandas se aprobarán en los meses de junio, septiembre y diciembre. En esta primera tanda no hay ninguna plaza de Matemáticas.



Punto 3º. Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio 2019.

El Decano presenta la Memoria Económica del ejercicio 2019 que ha sido enviada con antelación a los miembros de la Junta y que se adjunta como anexo a esta acta. El Decano indica que si algún miembro de la Junta desea información más detallada sobre algún epígrafe se le pueden facilitar los documentos relativos al mismo.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación de la Memoria Académica del curso 2018/2019.

El Decano presenta la Memoria Académica del curso anterior que ha sido elaborada por la Secretaría de la Facultad. Tanto la memoria como los documentos relativos a la misma han sido enviados previamente a los miembros de la Junta. Se adjunta a esta acta el documento resumen de la Memoria Académica.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Modificación de la normativa propia de los actos de graduación.

En la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2017 se aprobó la normativa actual de los actos de graduación de la Facultad de Matemáticas. La modificación que se propone a esa normativa, y que ha sido acordada previamente con la Delegación de Estudiantes, es añadir el siguiente apartado dentro de la sección "Requisitos de participación":

c) En caso de no cumplir la condición b), tener superados 192 ECTS tras la convocatoria de enero.

El Decano recuerda que la normativa propia actual de la Facultad de Matemáticas establece unos criterios más exigentes que los mínimos recogidos en la normativa general de la Universidad. La inclusión de este apartado viene a flexibilizar un tanto estos criterios y su finalidad principal es la de posibilitar que algunos estudiantes que no terminarán el grado en la carrera actual, pero que presumiblemente lo harán en el primer cuatrimestre del curso siguiente, puedan participar en el acto de graduación.

Se aprueba por asentimiento.

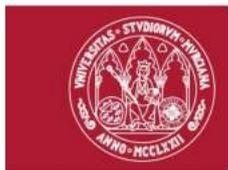
Punto 6º. Nombramiento del Comité de Homogeneización para la evaluación de los TFM del curso 2019/2020.

Siguiendo con lo establecido en la normativa propia de TFM, el Coordinador del Máster solicitó a los departamentos la propuesta de miembros de cada una de las líneas del máster para la constitución del Comité de Homogeneización.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Una vez recibida las propuestas de los departamentos, la Comisión Académica del Máster se reunió el 25 de febrero para proponer la siguiente composición del Comité de Homogeneización:

- José Luis García Hernández
- Miguel Ángel Javaloyes Victoria
- Manuel Pulido Cayuela
- Salvador Sánchez-Pedreño Guillén
- Noemí Zoroa Alonso

Se aprueba por asentimiento

Punto 7º. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de acciones de mejora de la Facultad de Matemáticas para el año 2020.

El Decano la propuesta del Plan de acciones de mejora que ha sido aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el día 2 de marzo.

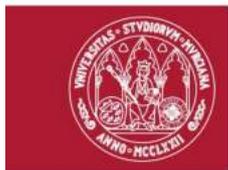
En relación a este documento y la posible instalación del servicio de videoapuntes en el aula 2.03, el subdelegado de Facultad, José Manuel Ruiz Ródenas, indica que no se termina de visionar bien el sistema de videoapuntes. No está claro si el motivo es la calidad de la grabación o las propias pizarras. El Decano contactará con ATICA para que nos informen de a qué se deben esos problemas en el visionado de las clases.

Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 8º. Propuesta y aprobación de la oferta de enseñanzas de Grado y Máster para el curso 2020/2021.

Se ha recibido por parte de los departamentos con docencia en el Grado y Máster la aprobación, en sus respectivos consejos, de mantener la oferta de optatividad para el curso 2020/2021. La única excepción a la oferta del curso actual es que la asignatura del máster "Estadística Bayesiana" es sustituida por la nueva asignatura "Procesos Estocásticos y Series Temporales".

Se aprueba por asentimiento mantener la oferta de enseñanzas del curso pasado, ofertando todas las asignaturas optativas del Grado de Matemáticas y del Máster en Matemática Avanzada, y hacerlo sin cupos.



Punto 9º. Propuesta y aprobación de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso en el Grado de Matemáticas, PCEO y Máster en Matemática Avanzada para el curso 2020/2021.

La propuesta es mantener la misma oferta de plazas que este curso:

- Grado de Matemáticas
 - Oferta de plazas: 60
 - Cupo tiempo parcial: 2%
 - Plazas para traslados:
 - Estudiantes nacionales: 5%
 - Estudiantes extranjeros: 1%
- PCEO. Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática
 - Oferta de plazas: 30
 - Cupo tiempo parcial: 2%
- Máster en Matemática Avanzada
 - Oferta de plazas: 15
 - Cupo tiempo parcial: 20%

Se aprueba por asentimiento.

Punto 10º. Propuesta y aprobación de la adscripción de la docencia de la asignatura "Introducción al método matemático".

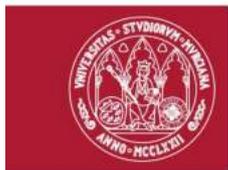
Se propone la adscripción de la asignatura al área de Álgebra. El subdelegado de Facultad, José Manuel Ruiz Ródenas, pregunta si sería posible que esta asignatura, que actualmente no está previsto impartirla en el PCEO, se imparta en lugar de "Fundamentos Lógicos de la Informática".

El Decano le indica que es un tema que habrá que tratar en la Comisión Mixta del PCEO.

Se aprueba por asentimiento la adscripción de la asignatura al área de "Álgebra".

Punto 11º. Propuesta y aprobación de modificaciones en la PCEO "Grado en Matemáticas" y "Grado en Ingeniería Informática".

Como consecuencia de las modificaciones del Grado de Matemáticas se hace necesario modificar también el plan de estudios de la PCEO. Se ha enviado a los miembros de la Junta una propuesta de como quedaría la estructura de la PCEO tras las modificaciones introducidas en el Grado de Matemáticas.



Se aprueba por asentimiento con la abstención de José Manuel Ruiz Ródenas. El documento se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 12º. Propuesta y aprobación del Calendario Académico del curso 2020/2021.

El secretario de Facultad, Manuel Pulido, presenta una propuesta, que ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta. Esta propuesta se ajusta al Calendario Académico General para la Universidad de Murcia aprobado en Consejo de Gobierno. La propuesta de calendario supone iniciar las clases la primera semana de septiembre y que el periodo de exámenes del primer cuatrimestre se reparta en dos tramos antes y después de las vacaciones de Navidad. El segundo cuatrimestre empezaría a mitad de enero y terminaría la primera semana de mayo. El primer periodo de exámenes del segundo cuatrimestre se realizaría en el mes de mayo, y el segundo en la segunda quincena de junio y primera semana de julio.

Tras una serie de intervenciones en las que los miembros de la Junta se muestran mayoritariamente en contra del calendario aprobado por el Consejo de Gobierno y la adaptación propuesta para la Facultad de Matemáticas, el Decano decide retirar el punto del orden del día.

El Decano se pondrá en contacto con el Decano de la Facultad de Informática para conocer la opinión que tiene esta Facultad del calendario aprobado por la Universidad e intentar llevar una propuesta conjunta a Consejo de Gobierno.

Punto 13º. Visto bueno de la Junta a la creación de una PCEO "Grado de Matemáticas" y "Grado de Física".

El Decano informa que ha recibido una propuesta de la Facultad de Químicas para estudiar la posibilidad de establecer una PCEO "Grado en Matemáticas" y "Grado en Física". Es una PCEO que se está desarrollando con éxito en otras universidades.

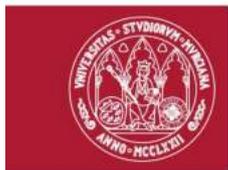
El Decano informa que en este punto lo único que se está aprobando es el visto bueno de la Junta a que ambas facultades inicien un proceso para estudiar si es conveniente la creación de esta PCEO.

Se aprueba por asentimiento dar el visto bueno al inicio de este proceso con las abstenciones de los profesores José Asensio y Salvador Sánchez-Pedreño.

Punto 14º. Informe del Coordinador de Grado sobre los resultados académicos del primer cuatrimestre.

Debido a que la Junta se está extendiendo más allá de lo previsto, el Decano propone a la Junta retirar este punto del Orden del Día para que sea tratado en otra sesión.





Punto 15º. Ruegos y preguntas.

- El Delegado de 2º PCEO, Álvaro Ruiz Ródenas, solicita que las recuperaciones de clases del Grado de Matemáticas no coincidan con días en los que hay clases prácticas del “Grado de Informática”.
- El profesor Salvador Sánchez-Pedreño solicita que en las nuevas asignaturas anuales aprobadas en la modificación del Grado de Matemáticas se ponga un profesorado estable a lo largo de toda la asignatura, y no dos equipos cada uno de los cuales se encargue de impartir la asignatura en un cuatrimestre.
- El profesor Salvador Sánchez-Pedreño expone que en la Facultad de Químicas se decidió que todos los profesores con docencia en alguna de sus titulaciones “están obligados” a participar en los tribunales de TFG de dicha titulación. De hecho, en este curso, él mismo preside uno de los tribunales. El profesor Sánchez-Pedreño considera que esta Junta debería plantearse esta misma obligatoriedad en los TFG del Grado de Matemáticas con los docentes en la asignatura de “Física”.
- El subdelegado de Facultad, José Manuel Ruiz Ródenas, solicita que haya al menos dos profesores en cada asignatura del Grado de Matemáticas, con el fin de que si alguno de ellos no puede eventualmente impartir la docencia, el otro pueda sustituirle y así no tener que recurrir a añadir más horas de recuperación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:27h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2020 se incluyen los siguientes documentos aprobados en dicha sesión:

- Memoria económica del ejercicio 2019
- Memoria académica del curso 2018/2019
- Normativa propia de los actos de Graduación
- Plan de acciones de mejora para el curso 2020
- Modificación de la PCEO “Grado en Matemáticas” y “Grado en Informática”

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMuYc-zr0Gw7jo-bXQbWNQC-PdT6Fwqs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 23

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





FACULTAD DE MATEMÁTICAS

RESÚMEN ECONÓMICO

EJERCICIO 2019

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMuYc-zr0Gw7jo-bxQbWNQC-PdT6Fwqs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 23

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

1. EJERCICIO ORDINARIO

INGRESOS EJERCICIO 2019

CAPÍTULO 2	
Presupuesto - Gastos Corrientes	6.308,43 €
Remanente 2018	1.714,96 €
Departamentos (RRII - Fotocopias)	2.662,61 €
Redistribución Presupuesto Ordinario Cap. 2 a 6	2.000,00 €
TOTAL:	12.686,00 €

GASTOS PROTOCOLARIOS	
Presupuesto Ordinario	267,55 €
Redistrib. Presup. Ordinario a Gastos Protocolarios	34,95 €
TOTAL:	302,50 €

CAPÍTULO 6	
Presupuesto Ordinario	6.830,64 €
Remanente 2018	2.006,54 €
Plan de Mejoras	770,00 €
Infraestructura 2019	7.694,00 €
Cofinanciación Socratización Sem. 2,07 (U.Técnica)	1.408,68 €
TOTAL:	18.709,86 €

GASTOS CAPÍTULO 2

CONCEPTO	
ALUMNOS	777,79 €
OTROS SERVICIOS	360,00 €
MATERIAL OFICINA Y SUMINISTROS	4.839,20 €
COSTE FOTOCOPIAS	2.234,08 €
REUNIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS	3.728,56 €
REDISTRIBUCIÓN A GASTOS PROTOCOLARIOS	34,95 €
TOTAL:	11974,58

GASTOS PROTOCOLARIOS

CONCEPTO	
GASTOS PROCOLARIOS	302,50 €
TOTAL:	302,5

GASTOS CAPÍTULO 6

CONCEPTO	
EQUIP. PROCESO INFORM.y APL. INFORMÁTICAS	1.479,47 €
MOBILIARIO (Microondas comedor alumnos y estanterías CADI)	1.033,79 €
INSTALACIONES TÉCNICAS - REFORMAS MENORES	1.095,53 €
PLAN DE MEJORAS (Instalación TV 2ª planta)	1.433,37 €
CESIÓN TEMPORAL CRÉDITOS A OLIMPIADA 2019	650,00 €
REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO CAP. 6 A 2	2.000,00 €
SOCRATIZACIÓN SEMINARIO 2.07	2.817,36 €
INFRAESTRUCTURA (Adla Milano - Mesas e instalación técnica)	6.460,92 €
TOTAL:	16970,44

Además la UMU ha comprado libros para la Facultad por importe de :

REMANENTE

CAPÍTULO 2

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
12.686,00 €	11.974,58 €	711,42 €

GASTOS PROTOCOLARIOS

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
302,50 €	302,50 €	0,00 €

CAPÍTULO 6

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
18.709,86 €	16.970,44 €	1.739,42 €

2. PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

2.1. POSGRADO

PROGRAMA POSGRADO

PROYECTO 19953 - MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA

INGRESOS

INGRESOS 2019	7.088,78 €
REMANENTE 2018	1.083,94 €
TOTAL:	8.172,72 €

GASTOS

Becas Máster 2018/2019	6.000,00 €
TOTAL:	6.000,00 €

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
8.172,72 €	6.000,00 €	2.172,72 €

PROYECTO 13331 - DOCTORADO EN MATEMÁTICAS

INGRESOS

REMANENTE 2018	52,57 €
TOTAL:	52,57 €

GASTOS

Gastos	0,00 €
TOTAL:	0,00 €

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
52,57 €	0,00 €	52,57 €

PROYECTO 16682 - DOCTORADO EN MATEMÁTICAS

INGRESOS

INGRESOS 2019	1.746,00 €
REMANENTE 2018	4.017,56 €
TOTAL:	5.763,56 €

GASTOS

Inscripción Congreso Antonio Mellado (Londres)	119,69 €
Inscripción Congreso Domingo Martínez (Londres)	118,73 €
C.S. Domingo Martínez Verdú - Congreso (Santander)	336,20 €
TOTAL:	574,62 €

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
5.763,56 €	574,62 €	5.188,94 €



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Facultad de
Matemáticas

INFORME ACADÉMICO ANUAL

CURSO 2018/2019

Elaborado por: **Secretaría Facultad de Matemáticas**

Definitivo, febrero 2020

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01,SERIALNUMBER=A82733282,OU=QUALIFIED CA,C=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMuYc-zr0Gw7jo-bxQbWNQC-PdT6Fwqs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 12 de 23

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN MATEMÁTICAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA

Concepto	PCEO	Observaciones
Nº de estudiantes (1ª matrícula): <u>Otros:</u> - Adaptados - Traslado (de entrada) - Titulados	31 0 No procede 0	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos de nuevo ingreso separados por forma de acceso Ver documento 1
Notas de corte definitivas:	Cupo general: 12,306 (J) Cupo titulados: ---- Mayores 25 años: ----	Página web de la UMU/Sección de Estudios de Grado 1ª Lista: 13,047 ----- 21 matriculas 2ª Lista: 12,81 ----- 4 matriculas 3ª Lista/Llamamientos: 12,645 ---- 4 matriculas Resultas: 12,306 ----- 2 matriculas Ver documento Notas corte finales
Extracurricular/Convenio:	0	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados por titulación, plan y curso. - Plan: detalle por titulación, plan, curso - Curso con mayor nº de créditos matriculados. - Todos los alumnos Ver documento 3
Número de estudiantes por curso: - 1º Curso - 2º Curso - 3º Curso - 4º Curso - 5º Curso TOTAL.....	35 24 18 12 19 108	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados por titulación, plan y curso. - Plan: detalle por titulación, plan, curso - Curso con mayor nº de créditos matriculados. - Todos los alumnos Ver documento 3
Nº de estudiantes por asignatura:		Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados, por asignaturas. Ordenación: por ciclo, curso, tipo de asignatura... Incluye a todos los alumnos (sean del título o de fuera). Ver documento 4
Traslados: - Entrada - Salida	3 1 (con simultaneidad)	Traslados de entrada y salida: No se pueden procesar. G/General/Traslados/Sin mecanizar-SIVA Se realiza previamente el abandono del PCEO antes de tramitar el traslado de expediente de salida. Ver documento 5 (Sin mecanizar SIVA)



Concepto	PCEO	Observaciones
Abandonos (estudiantes del curso anterior): - Al Grado en Ingeniería Informática - Al Grado en Matemáticas - Por traslado de expediente de salida	2 0 0	Explotación > Matriculas Listado de alumnos con Abandono PES Ver documentos Abandonos
Bajas de matrícula: - Matriculados por primera vez - Resto Anulaciones de matrícula: - A petición del estudiante - De oficio por impago	4 0 0 0	Ver documento Bajas de matrícula Ver documento Anulaciones a petición
Estudiantes que han finalizado la carrera (Grado en Matemáticas):	8	Explotación > Fin de carrera Listados de alumnos egresados - Convocatoria : todas - Incluir nota media - Que cumplan requisitos fin de carrera - Por nota media del expediente Ver documento 6
Resumen de notas por asignaturas:		Explotación > Resultados - Resultados por asignaturas - Por código de asignatura Ver documento 7

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES; Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01,SERIALNUMBER=A82733282,OU=QUALIFIED CA,C=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





GRADO EN MATEMÁTICAS

Concepto	Grado Matemáticas	Observaciones
Nº de estudiantes (1ª matrícula): <u>Otros:</u> - Adaptados - Traslado (de entrada) - Titulados	60 0 3 0	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos de nuevo ingreso separados por forma de acceso Ver documento 1
Notas de corte definitivas:	Cupo general: 9,890 (J) Cupo titulados: ---- Mayores 25 años: ----	Página web de la UMU/Sección de Estudios de Grado 1ª Lista: 12,15 ----- 20 matrículas 2ª Lista: 11,382 ----- 12 matrículas 3ª Lista/Llamamientos: 10,034 ----- 23 matrículas Resultas: 9,890 ----- 6 matrículas Admisión por resolución rectoral: 1 matrícula Ver documento Notas corte finales
- Extracurricular/Convenio: - Visitantes: - Total	8 1 9	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados por titulación, plan y curso. - Plan: detalle por titulación, plan, curso - Curso con mayor nº de créditos matriculados. - Todos los alumnos Ver documento 3
Número de estudiantes por curso: - 1º Curso - 2º Curso - 3º Curso - 4º Curso TOTAL.....	80 53 48 35 216	Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados por titulación, plan y curso. - Plan: detalle por titulación, plan, curso - Curso con mayor nº de créditos matriculados. - Todos los alumnos Ver documento 3
Nº de estudiantes por asignatura:		Explotación > Matrículas Resumen de alumnos matriculados, por asignaturas. Ordenación: por ciclo, curso, tipo de asignatura... Incluye a todos los alumnos (sean del título o de fuera). Ver documento 4
Traslados: - Entrada - Salida	19 12	Explotación > Matrículas Listado básico de alumnos matriculados. - Traslados de entrada y salida Ver documentos Traslados de entrada Grado Traslados de salida Grado
Bajas de matrícula: - Matriculados por primera vez - Resto Anulaciones de matrícula: - A petición del estudiante - De oficio por impago	6 1 0 2	Ver documento Bajas de matrícula Ver documento Anulaciones a petición
Estudiantes que han finalizado la carrera:	27	Explotación > Fin de carrera Listados de alumnos egresados - Convocatoria : todas - Incluir nota media - Que cumplan requisitos fin de carrera - Por nota media del expediente Ver documento 6



Concepto	Grado Matemáticas	Observaciones
Resumen de notas por asignaturas:		Explotación > Resultados - Resultados por asignaturas - Por código de asignatura Ver documento 7
Trabajos Fin de Grado (TFG)	26	Tf.um - Listados - Listados de trabajos (las tres convocatorias) - se cuentan sólo los "superados" Ver documento 8

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT,RCM,C=ES; Emisor del certificado: CN=SIA SUB01,SERIALNUMBER=A8273282,OU=QUALIFIED CA,C= SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES; Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA SUB01,SERIALNUMBER=A8273282,OU=QUALIFIED CA,C= SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA

Concepto	Máster en Matemática Avanzada	Observaciones
Nº de estudiantes:	15	Explotación > Matrículas > Listado básico de alumnos matriculados <ul style="list-style-type: none">- Alfabética- Todos los alumnos
Extracurriculares:	0	Ver documento 9
Estudiantes que han finalizado la carrera:	9	Explotación > Fin de carrera > Listados de alumnos egresados <ul style="list-style-type: none">- Convocatoria: todas- Incluir nota media- Que cumplan requisitos de fin de carrera- Por nota media del expediente Ver documento 10

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT,RCM,C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=JA SUB01,SERIALNUMBER=A82733282,OU=QUALIFIED CA,C=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;





Normativa sobre actos de graduación de la Facultad de Matemáticas

(Aprobado por Junta de Facultad de 3 de marzo de 2020)

Preámbulo

El acto de graduación es una ceremonia académica que se desarrolla anualmente para celebrar la finalización de los estudios de los estudiantes egresados en el curso académico correspondiente. Tradicionalmente, ha venido organizándose por parte de la Delegación de Alumnos con el apoyo institucional del Decanato. La presente normativa nace con el objetivo de garantizar a los estudiantes que terminen sus estudios, o que presumiblemente vayan a finalizarlos, un acto digno, no masificado y en el que puedan estar acompañados de sus familiares y amigos.

Objeto

Esta normativa tiene el objetivo de regular la celebración del acto académico de graduación de los estudiantes que finalicen los distintos estudios que oferta el Centro. Por tanto, se seguirá lo dispuesto en el “Reglamento para los actos de graduación” de la Universidad de Murcia (disponible en <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-actos-de-graduacion/pdf/96.pdf>).

Requisitos para la participación

Tendrán derecho a participar en el acto de graduación todos los estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

- No haber participado en ningún acto de graduación de la misma titulación con anterioridad.
- Tener superados al menos 186 ECTS tras la convocatoria de enero, y estar matriculado del Trabajo de Fin de Grado o haberlo superado previamente.
- En caso de no cumplir la condición b), tener superados 192 ECTS tras la convocatoria de enero.

Inscripción

Los estudiantes interesados en participar en el acto de graduación deberán cumplimentar un formulario de inscripción al que se podrá acceder a través de la página web de la Facultad. Dicho formulario estará disponible del 1 al 20 de febrero.

A continuación se notificará a los inscritos su aceptación o denegación provisional para la participación en el acto de graduación. Quien lo desee podrá presentar una reclamación en la Secretaría de la Facultad, dirigida al Sr. Decano, en el plazo máximo de 5 días lectivos tras la notificación provisional. Resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de estudiantes que participarán en el acto de graduación.





Fecha y lugar

Los estudiantes participantes en el acto de graduación comunicarán al equipo decanal, antes del 31 de marzo, su propuesta de fecha (entre los meses de mayo a julio) y lugar para la celebración del acto de graduación. Tras acordar con los estudiantes fecha y lugar, el equipo decanal elevará dicha propuesta al vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes.

Financiación del acto

La Facultad financiará, siempre que sea posible, los siguientes gastos:

- El alquiler del espacio universitario en que se celebre el acto de graduación (incluyendo los gastos de imagen y sonido).
- Las becas y diplomas que se entregarán a los estudiantes.
- Los dípticos y publicidad del acto.

El resto de gastos correrá de cuenta de los estudiantes.

Organización del acto

- El Decanato de la Facultad, en colaboración con la Delegación de Alumnos o con una representación de los estudiantes participantes, diseñará el acto, definiendo el programa, los participantes y el orden de las intervenciones, y lo comunicará a la sección de protocolo y comunicación de la universidad.
- Las actividades lúdicas que pudieran tener lugar con posterioridad para la celebración de la graduación serán organizadas en exclusiva por los estudiantes a través de la Delegación de Alumnos.



Plan de actuaciones de la Facultad de Matemáticas 2020

(Aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 02/03/2020)
(Aprobado por la Junta de Facultad el 03/03/2020)

Acción de mejora	Relacionada con...	Responsables
Procedimiento de alerta del retraso en la entrega de actas	Grado en Matemáticas y PCEO	Coordinador de Grado y Secretario
Modificación del título de Grado en Matemáticas	Oferta de estudios	Equipo Decanal
Modificación del título de Máster Universitario en Matemática Avanzada	Oferta de estudios	Equipo Decanal
Nueva PCEO con el Grado en Matemáticas	Oferta de estudios	Equipo Decanal
Actualización del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Facultad	Reglamentos y normativas	Decano y Coordinador de Calidad
Realización y distribución entre estudiantes y profesores de la Guía-Agenda Académica 2020-2021	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Mejora de las páginas web de la Facultad y sus titulaciones: revisión, actualización y, en su caso, creación de las versiones en inglés	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Potenciación de la presencia en Facebook, Twitter, Youtube e Instagram	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Preparación de materiales publicitarios (carteles, dípticos, marca-páginas, etc.) para promoción de los estudios de la Facultad	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Divulgación del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Fomento de la participación de estudiantes en las actividades de	Plan de orientación	Vicedecano de Estudiantes



orientación		
Fomento de la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes	Encuestas	Vicedecano de Calidad
Instalación del servicio de Video-Apuntes en el Aula 2.03	Infraestructuras	Equipo Decanal
Mejora del Salón de Actos: actualización del sistema de grabación	Infraestructuras	Equipo Decanal
Reforma de la Sala de Reuniones del Decanato	Infraestructuras	Equipo Decanal
Mejora del acristalamiento exterior (aislamiento térmico)	Infraestructuras	Equipo Decanal

Propuesta de modificación del PCEO

Estructura actual

1º - C1	1º - C2
Funciones de una variable real I	Funciones de una variable real II
Álgebra lineal	Geometría afín y euclídea
Conjuntos y números	Topología de espacios métricos
Fundamentos de computadores	Estructura y tecnología de computadores
Introducción a la programación	Tecnología de la programación
Fundamentos lógicos de la informática	Fundamentos físicos de la informática

2º - C3	2º - C4
Funciones de varias variables I	Funciones de varias variables III
Funciones de varias variables II	Ecuaciones diferenciales ordinarias
Ampliación de álgebra lineal y geometría	Elementos de probabilidad y estadística
Algoritmos y estructuras de datos I	Algoritmos y estructuras de datos II
Introducción a los sistemas operativos	Programación concurrente y distribuida
Programación orientada a objetos	Redes de comunicaciones

3º - C5	3º - C6
Funciones de variable compleja	Topología de Superficies
Cálculo numérico en una variable	Análisis numérico matricial
Optimización lineal	Grupos y anillos
Ampliación de estructura de computadores	Bases de datos
Ampliación de sistemas operativos	Compiladores
Arquitectura de redes	Servicios telemáticos
Autómatas y lenguajes formales	

4º - C7	4º - C8
Geometría de curvas y superficies	Geometría global de superficies
Teoría de la Probabilidad	Ampliación de probabilidad y procesos estocásticos
Grafos y optimización discreta	Ecuaciones algebraicas
Métodos numéricos de las ecuaciones diferenciales	EDPs y series de Fourier
Arquitectura y organización de computadores	Gestión de proyectos de desarrollo de software
Sistemas inteligentes	Procesos de desarrollo de software
Tecnologías de desarrollo de software	

5º - C9	5º - C10
Inferencia Estadística	Laboratorio de modelización
Análisis Funcional	Trabajo de fin de grado GM (12 ECTS)
Álgebra conmutativa	2 asignaturas obligatorias de un módulo específico
4 asignaturas obligatorias de un módulo específico	Trabajo de fin de grado GI (12 ECTS)

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA - Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:42 - Emisor del certificado: CN=AC FNMIT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMIT-RCM, C=ES
 Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN - Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10 - Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIJA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMuYc-zr0Gw7jo-bXQbWNQC-PdT6Fwqs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 22 de 23

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Nueva estructura

1º - C1	1º - C2
Funciones de una variable real	
Álgebra lineal y geometría	
Conjuntos y números	Topología de espacios métricos
Fundamentos de computadores	Estructura y tecnología de computadores
Introducción a la programación	Tecnología de la programación
Fundamentos lógicos de la informática	Fundamentos físicos de la informática

2º - C3	2º - C4
Funciones de varias variables I	Funciones de varias variables III
Funciones de varias variables II	Ecuaciones diferenciales ordinarias
Ampliación de álgebra lineal y geometría	Elementos de probabilidad y estadística
Algoritmos y estructuras de datos I	Algoritmos y estructuras de datos II
Introducción a los sistemas operativos	Programación concurrente y distribuida
Programación orientada a objetos	Redes de comunicaciones

3º - C5	3º - C6
Funciones de variable compleja	Topología de Superficies
Cálculo numérico en una variable	Análisis numérico matricial
Ampliación de estructura de computadores	Optimización lineal
Ampliación de sistemas operativos	EDPs y series de Fourier
Arquitectura de redes	Bases de datos
Autómatas y lenguajes formales	Compiladores
	Servicios telemáticos

4º - C7	4º - C8
Geometría de curvas y superficies	Geometría global de superficies
Teoría de la Probabilidad	Ampliación de probabilidad y procesos estocásticos
Grupos y anillos	Ecuaciones algebraicas
Métodos numéricos de las ecuaciones diferenciales	Grafos y optimización discreta
Arquitectura y organización de computadores	Gestión de proyectos de desarrollo de software
Sistemas inteligentes	Procesos de desarrollo de software
Tecnologías de desarrollo de software	

5º - C9	5º - C10
Inferencia Estadística	Laboratorio de modelización
Análisis Funcional	Trabajo de fin de grado GM (6 ECTS)
Álgebra conmutativa	2 asignaturas obligatorias de un módulo específico
4 asignaturas obligatorias de un módulo específico	Trabajo de fin de grado GI (12 ECTS)

La nueva asignatura "Introducción al método matemático" se considera asignatura equivalente a "Fundamentos lógicos de la Informática".

Firmante: MANUEL ANDRÉS PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:42. Emisor del certificado: CN=AAC FMMT Usuarios, OU=Ceres, O=FMMT-RCM, C=ES. Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=USA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMuYc-zr0Gw7jo-bXQbWNQC-PdT6Fwqs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 23 de 23

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>